AÑO III. SÁBADO 1.º DE JUNIO DE 1901. NÚM. 782

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

✝

LA SEÑORA

D.ª Paula López Cuesta

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL DÍA 31 DE MAYO DE 1901

á los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Mariano Lanchares Cires, sus hijas Doña Clementina y Sor Fuencisla, Sierva de María; sus nietos Don Angel y Don Antonio Lago; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al funeral, que tendrá lugar hoy 1.º de Junio, á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Martín y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio.

Casa mortuoria.—Calle de Juan Bravo, núm. 72.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

Los trigos.

Raro será el día que no leamos en algún periódico las amargas quejas que contra los Gobiernos lanzamos, achacándoles los males que nos abruman, siquiera los Gobiernos no tengan la menor culpa en ello, y sí nuestra manera de ser, de pensar y de obrar.

¿Que no se produce todo el trigo que deseamos? *El Gobierno tiene la culpa*. ¿Que ha bajado el precio de los trigos? *La culpa la tiene el Gobierno*.

Y cosa rara, nunca reconocemos que sino se produce todo el trigo que pudiera producirse y los cereales no se venden á los precios remuneradores que pueden causar el bienestar del labrador, no es en algunas ocasiones culpa de los Gobiernos, y sí de los tenedores de los trigos al obstinarse en conseguir aquello que lógica y razonablemente no se puede alcanzar.

Mientras los trigos en los meses de Octubre á Enero han alcanzado el precio no despreciable de 46 á 48 reales las 94 libras, la industria harinera de Cataluña pudo satisfacer las aspiraciones de los agricultores de Castilla, y los que cedieron sus trigos á esos precios vieron con satisfacción recompensados sus desvelos, á la vez que consiguieron con su modo de obrar, que los fabricantes catalanes separasen su mirada de los mercados extranjeros que pudieran mandarles sus trigos al Litoral, con grave perjuicio de los de nuestro país.

Pero fué bastante conseguir el precio de 48 reales por 94 libras de trigo, para que todos á una, considerásemos como base cierta y segura la impsoición del retraimiento, para que Cataluña se viese obligada á pagarnos 50 reales; y claro es; ante tan temeraria imposición, los fabricantes se vieron en la necesidad de hacer contratas de trigos extranjeros que viniesen á competir con los nuestros y hacerles descender una peseta en fanega, cual por desgracia y poca previsión nos sucede en la actualidad.

Así se justifica que en los meses de Septiembre á Enero, en que castellanos y catalanes, hallaron inteligencia que favoreció mutuamente producción é industria, á Barcelona sólo, llegaron 13.000 vagones de trigo del país, mientras que desde que no obstinamos en hacer pagar nuestros trigos á 50 reales, en casa del productor, ó sea desde Enero á 1.º de Abril, no hayan entrado en Barcelona 1.500 vagones de trigo á lo sumo, en tanto que en el mismo período han arribado á los Puertos de Cataluña 4.588 vagones, que unidos á los que en los referidos tres meses han entrado del país, darían un número aproximado de 6.000 vagones de trigo que hemos debido vender á Cataluña y no lo hemos hecho por culpa nuestra, y no de los Gobiernos.

El agricultor no sólo tiene el perfecto derecho de pedir, sino que á mi juicio debe exigir de los Gobiernos las protección indispensable para que sus productos alcancen precios remuneradores á los anticipos, trabajos, desvelos y sacrificios que el labrador realiza; pero sin que por esto se llegue á una imposición poco ó nada meditada con la que pudiera irrogarse por si mismo tantos perjuicios, como tal vez le ocasione la situación poco favorable en que se ha colocado.

Los 4.533 wagones de trigo extranjero llegados á nuestros puertos no han venido á merced *de rebaja de aranceles ni concesiones de admisiones temporales*; han venido única y exclusivamente por la necesidad indispensable de que la Molinería Catalana se vió de hacer frente á nuestras exigencias.

Y claro es que mientras que la industria harinera moltura ese considerable número de wagones de trigo extranjero no ha de poder tener salida lo del país, y de aquí el que hoy tengamos que sufrir la poca meditada exigencia que hace cuatro meses sosteníamos, pretendiendo conseguir por nuestros trigos unos precios con los cuales no solo habría podido sostenerse la industria harinera, sino que su ruina hubiese sido tan cierta como segura é inmediata.

Estos hechos vienen á demostrar de una manera precisa, que no debemos salirnos nunca de lo justo y razonable, y que en cuanto á los trigos se refiere, *Castilla productora y Cataluña industrial*, deben tender siempre y que sus intereses hallen una armonía que reporte el beneficio que recíprocamente han de dispensarse la una á la otra.

De no ser así, las consecuencias de la no inteligencia traerá siempre la presente situación de marasmo y perjuicio para las dos: Castilla con sus trigos sin salida en sus graneros, y Cataluña con sus harinas almacenadas con grave perjuicio para su industria.

En tanto que esto ocurre, los unos y los otros seguimos culpando al gobierno de lo que sucede, sin tener para nada en cuenta que la presente anómala situación la hemos creado nosotros mismos, y forzoso es que así lo reconozcamos y trabajemos porque desaparezca, si ha de reconquistarse la marcha normal de los negocios con el beneficio consiguiente, á que todos y legitimamente, sin imposiciones ni quijotismos, debemos aspirar.

TEODORO GIL CALLEJA

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva.

El domingo último nos obsequió con una variada y divertida función la compañía cómico-lírica que, con aficionados de esta villa, ha organizado y dirige el conocido artista D. Antonio Boggiero.

El chispeante sainete «Vivir para ver», la graciosa humorada de Vital Aza, titulada «La Criatura», y la zarzuelita en un acto «El tambor mayor», fueron las obras puestas en escena.

En su interpretación tomaron parte los artistas Sres. Boggiero y doña Concha Alberto, y los aficionados Doña Carmen Martínez, las señoritas Felisa Velasco y Mercedes Gozalo

los Sres. Vázquez, Slocker, Velasco y Oviedo.

Pocas veces una compañía, compuesta en su mayoría de aficionados, se prepara en tan pocos días y sale tan airosa en su empresa.

Todos los intérpretes de las citadas obras parecían rivalizar en el común deseo de cautivar al numeroso público que casi completamente llenaba el teatro.

Bien pronto lo consiguieron, oyendo todos, sin excepción, muchos y muy merecidos aplausos.

Tributáronse muy repetidos á la Srta. Felisa Velasco, y les escuchó también la Srta. Mercedes Gozalo que por primera vez se presentaba en escena.

Hizo el Sr. Vázquez verdaderos primores en la interpretación de sus papeles, y bordó los suyos el señor Slocker que, más que aficionado, resulta como ya dijimos, un artista de verdad.

En su *debut* supo grangearse las simpatías de este público que sigue premiando su *fina labor*, con entusiastas ovaciones.

A los aplausos que recibieron el director Sr. Boggiero, las Sras. Alberto, Martínez y todos los demás *aficionados-artistas*, une los suyos,

El Corresponsal.

29 Mayo de 1901.

*
* *

Romería del Pinarejo

En los días 28 y 29 se ha celebrado en este pueblo de Aldeanueva del Codonal la tradicional romería de Nuestra Señora del Pinarejo, con un tiempo primaveral.

El día 28, á las diez de la mañana, se celebró la función religiosa, con misa y sermón que predicó el joven ecónomo D. Enrique Garzón, quien cantando las glorias de María, cautivó la atención del auditorio.

Concluída la función religiosa se sirvió por los mayordomos de la cofradía un espléndido refresco para el sacerdote, autoridades locales, jefe de la Guardia civil y hermanos de la cofradía expresada.

Por la tarde, á las dos en punto, empezó el juego de pelota, que estuvo animadísimo toda la tarde.

El primer partido fué jugado por Evaristo García, Evaristo Martín y otro joven de Nava de la Asunción, contra Eliodoro Bernardos, Juan Gordo y Eusebio González, los dos primeros de Juarros de Voltoya y el último de Aldehuela del Codonal. Habiendo vencido éstos á los de Aldeanueva, entraron á reemplazarlos tres jugadores de Moraleja de Coca que, sin embargo de entrar con coraje y habilidad, también fueron vencidos; éstos fueron reemplazados por otros tres jugadores de Melque, á los cuales también vencieron los juarreños y el de Aldehuela, que lo hicieron admirablemente.

Pedido el juego por dos jugadores de Santa María de Nieva y uno de Adanero, les fué concedido, entrando como competidores tres jugadores de Codorniz, que fueron vencidos por los de Santa María de Nieva, figurando entre los vencedores el joven procurador Arcadio, que maneja con gran habilidad la pelota, aunque no tanto como la pluma.

Tanto entusiasmo despertó el juego desde el principio, que toda la tarde estuvo concurridísimo, formando una muralla impenetrable los espectadores.

Debido á las acertadas disposiciones adoptadas por la autoridad, no hubo ni el más pequeño incidente que lamentar.

A las cuatro de la tarde se verificó la procesión de la Imagen Santísima, recorriendo los alrededores del Santuario, vistiendo aquella hermoso traje de tisú de oro y demás alhajas que posee.

Delante de ella iban más de cien parejas de jóvenes bailando y dando vivas que atronaban el espacio, sobresaliendo por su donosura y gracioso porte, dos simpáticas parejas de jóvenes de la villa de Santa María que, si mal no recuerdo, las componían el joven Arcadio, un hijo de D. Victorio Gonzalo, uno del industrial Sr. Canuto y un guapo mozo y rico labrador de la expresada villa, formando una bonita escolta á dichas parejas, bellas y simpáticas señoritas que se entusiasmaban á cada gracioso movimiento ejecutado por tan distinguidos bailadores.

Durante el trayecto de la procesión se tiraron infinidad de voladores, arrojando los vendedores al paso de la Virgen, confites, almendras, avellanas y demás objetos puestos á la venta.

En el momento que cesó la procesión se empezaron á tender los manteles encima de la yerba para preparar las ricas, suculentas y variadas meriendas, viéndose en todas direcciones carros con jóvenes bulliciosas y niños y niñas encantadores que formaban un bonito y variado conjunto entre los corpulentos y copudos pinos, reinando en todas partes la alegría y la satisfacción.

Terminada la merienda, se dió principio al baile de rueda, en el cual tomó participación todo el elemento joven de estos pueblos limítrofes, viéndose en el mismo, muchas simpáticas señoritas y ricas labradoras ataviadas con sus mejores y más valiosos trajes.

Entre la infinidad de amigos que tuvimos el gusto de saludar, figuran el ex gobernador D. Julián González, señora y niñas; á la señora del Juez de Instrucción del partido, á D. Teodoro y familia, al escribano Sr. Velasco y hermanas, á los procuradores señores Llorente, Arcadio y Miguel al farmacéutico Sr. Tribiños, al recaudador Sr. Gozalo y familia, á las señoritas Pepa González y Esperanza Redondo y otras muchas más que no recuerdo; á muchos amigos de Bernados, Nieva, Aragoneses, Paradinas, Melque, Juarros de Voltoya, Hoyuelos y Laguna; al célebre Sergio de Ochando; á los párrocos de Santa María de Nieva, Hoyuelos, Juarros, Melque y Nieva; á los compañeros de profesión de Hoyuelos, Laguna, Pinilla, Codorniz y señoritas maestras de Cobos, Juarros y Aldehuela; al joven abogado y paisano D. Maximino Pérez Villagrán y varios jóvenes agricultores de dicho pueblo.

Sólo se ha echado de menos á nuestro paisano D. Leandro García, devoto ferviente de la Virgen, quien por reciente luto de familia se ha visto privado de asistir desde Segovia á esta romería.

La función ha pasado sin incidente alguno, habiendo salido todos los concurrentes satisfechos de tan agradable fiesta y muy particularmente los vendedores de toda clase de género y juguetes, que han hecho muchas ventas y un regular agosto.

G. Galindo.

Aldeanueva del Codonal 19 de Mayo de 1901.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela

Mi querido amigo: Deseoso de obtener en las próximas Cortes la honrosa representación que en las pasadas me concedieron los compromisarios de esta provincia, y acogido benévolamente y hasta con entusiasmo mi deseo por cariñosos amigos que se mostraron dispuestos á honrarme con sus votos, he venido á Segovia con el fin de saludarles y el de darles gracias muy expresivas por el generoso y desinteresado apoyo que habían ofrecido á mi pretensión; pero en vista de que las circunstancias en que parece empeñada la contienda, habían de favorecer solamente personales vanidades ó censurables egoísmos, y persuadido además hasta la evidencia de que podrían ser perjudicados en ella elementos sanos de esta provincia, tan honrada y tan pacífica; y como creo también, que en una lucha de intereses secundarios, jamás, y menos en circunstancias tan críticas y dolorosas como las que al presente atraviesa la vida política de la nación, deben mezclarse esos elementos, opino por muchas razones que al alcance de todos están, que no es necesario ni prudente que en esa lucha se mezclen mis amigos.

Así, pues, agradeciendo á todos el concurso noble y entusiasta y sincero que me tienen ofrecido, y aceptándolo para utilizarlo en ocasión oportuna, sin resentimientos, que no siento contra nadie, renuncio á pretender en la presente ocasión la investidura, con que por espacio de dos años me he honrado; y me ofrezco incondicionalmente para trabajar hasta donde mis fuerzas alcancen en favor de los intereses generales de esta provincia y de los particulares de los muchos amigos que nacidos ó arraigados en ella, me distinguieron con una confianza que tengo en la mayor estima, y á la cual en cumplimiento de gratísimos deberes, procurará corresponder en todo tiempo, quien de todos y de V. muy especialmente, se reitera sincero y agradecido amigo

Francisco A. Commelerán.

Mayo 31-901-Segovia.

Nuestro querido amigo D. Mariano Lanchares se halla hoy bajo el peso de una tremenda desgracia.

Su esposa, la compañera de su vida doña Paula López, murió en la madrugada de ayer, víctima de una traidora y rápida enfermedad.

Nada hacía temer que estuviera tan próximo el fin de la señora de Lanchares; por esta causa, la noticia de su muerte ha producido en la sociedad segoviana un sentimiento general de dolorosa sorpresa.

Gozaba la finada de toda clase de simpatías, por la bondad de carácter, por sus sentimientos cristianos y por sus rasgos de caridad.

Amantísima de su familia, á ella había consagrado por entero todos sus afanes, y este afecto parecía haberse multiplicado, desde el día en que pasó á mejor vida su hijo Enrique, cuya muerte causó en ella un dolor intenso y profundo que no había podido amortiguar el tiempo transcurrido.

Nosotros deseamos al esposo atribulado, nuestro querido amigo don Mariano Lanchares, á sus afligidas hijas Doña Clementina y Sor Fuencisla, y á sus nietos Angel y Antonio, la resignación suficiente para resistir esta nueva y dura prueba á que hoy se ven sometidos, enviándoles el testimonio sincero de nuestra pena por la pérdida irreparable que les aflige, y pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada, á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

Nuestro Folletón

Próxima á terminar la publicación de la novela *Viajes de Almuza por la isla de la Verdad*, uno de estos días empezaremos á dar á la estampa

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

Esta obra, de no grandes dimensiones, traducida del Francés con notable fidelidad, es una interesantísima narración, que seguramente ha de agradar mucho á nuestros lectores.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarles si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Esta tarde á las seis y media tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve por encargo de una familia devota.

Una patrona de huéspedes, que se deja de no tener pupilos es porque no anuncia su casa.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo el erudito escritor D. Gabriel M. Vergara, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara.

Ayer llegaron á esta capital nuestros particulares amigos D. Galo Martín, alcalde de Coca, y D. José Jimeno, ilustrado médico de Villeguillo.

Sean bien venidos.

Han sido devueltos al Gobierno civil por la Dirección de Obras públicas, los resguardos de los depósitos constituídos por los vecinos de esta ciudad, D. Antonio Escorial y D. Juan Izquierdo, para optar á la subasta de construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Fuente de Santa Cruz á Arévalo.

Dichos resguardos pueden los interesados recogerlos en la oficinas de Obras públicas.

Ha regresado á esta población nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos D. Agustín Ruiz.

Recomendamos á nuestros lectores vean el anuncio de cuarta plana que publicamos en este número.

Los precios de algunos de sus específicos son sumamente baratos.

Ha fallecido en esta capital, D. Fernando Sánchez, padre del empleado en la secretaría de la audiencia y amigo nuestro, D. Santiago, al cual y á su apreciable familia enviamos con tan triste motivo, nuestro sentido pésame.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado al presidio de Ceuta para cumplir la condena de 18 años de reclusión temporal, el preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de homicidio, Gregorio Barrero Trigos.

Anoche regresó á Segovia, con su distinguida esposa, después de realizar ambos su viaje de novios, nuestro querido amigo D. Segundo Gila.

Reciban nuestra más afectuosa bienvenida.

. .
.

También llegó anoche á esta capital, la distinguida señorita Carmen Beaubé, hija de nuestro amigo, el Sr. Coronel de la Reserva de la provincia.

En la sección correspondiente publicamos un anuncio de la casa de don Cayetano González, fundada en 1814.

Su antigüedad, el buen nombre de que siempre gozó por su seriedad en los negocios, sus precios siempre económicos en los diferentes artículos que abrazan, la hacen recomendable.

Ayer mañana comenzó á verse en esta Audiencia la causa seguida por el delito de cohecho, y en la que aparecen procesados Cesáreo Cantalejo y otros de Segovia.

Constituían el tribunal de Derecho el presidente Sr. Gabancho y los magistrados Sres. Terradillos y Llovet.

El ministerio público estaba representado por el teniente fiscal Sr. Moreno, y actuaban como abogados defensores los Sres. Torres y la Calle.

La acusación privada, á cargo del señor Chapaprieta.

Después de la prueba documental, tomóse declaración á los procesados, procediéndose acto seguido á la prueba testifical, y siendo la nota culminante de la sesión las importantes manifestaciones hechas por el testigo D. Hermenegildo Ortega.

Hoy continuará la vista á las nueve de la mañana.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Se ha recibido en los almacenes del Sr. D. León Yoldi, la primera remesa de maderas para las construcciones en la Exposición provincial.

De haber cumplido sus compromisos la casa constructora de las armaduras de hierro, con la exactitud del Sr. Yoldi, no hubiese sufrido aplazamiento alguno la apertura de la Exposición.

En la semana entrante se colocará la empalizada que debe aislar la parte de huerta de la Academia de Artillería destinada á las instalaciones de la Agricultura y Panadería.

Instituto de 2.ª Enseñanza.

Exámenes de alumnos oficiales.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Segundo curso.

D. Mateo de la Villa Carretero, notable; D. Bernardo Betegón Herranz, aprobado; D. Luis Hernández Francés, aprobado; D. Luis Jiménez Buesa, aprobado.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Bernardo Betegón Herranz, aprobado; D. Mateo de la Villa Carretero, aprobado.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Angel Terradillos Pérez, notable; D. Bonifacio Cristóbal Velasco, aprobado; D. Luis Hernández Francés, aprobado; D. Luis Terradillos González, aprobado.

FRANCÉS

Primer curso.

D. Luis Terradillos González, aprobado; D. Angel Terradillos Pérez, aprobado.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

D. Julio Miguel Sánchez Salcedo, sobresaliente; D. Juan Francisco Delgado, sobresaliente; D. Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; D. Cecilio Montalvo Marugán, sobresaliente; D. Julián María Otero y Rubial, notable; D. Mariano Piñuela Pérez, notable; D. Jesús Badillo Pérez, notable; D. Rafael Zaragüeta Tchanis, notable; D. Cesáreo de Mercado del Pozo, notable; D. Pedro Azuara González, notable; D. Manuel Gerónimo Barroso, aprobado; D. Domingo Rueda Marín, aprobado; D. Domingo Margareto Casado, aprobado; don Rafael Riber Carrasco, aprobado; Don Diego Fernández y Fernández de Toro, aprobado; D. Tomás Fuentes Pérez, aprobado; D. Bonifacio Cristóbal Velasco, aprobado; D. Domingo Vicente Hita, aprobado.

FRANCÉS, SEGUNDO CURSO

D. Emilio Giménez Heras, sobresaliente; D. Jesús Maseda del Peso, notable; D. Antonio Zárraga Hernández, aprobado; D. Rafael Riber Carrasco, aprobado; D. Santos Martín Olalla, aprobado; D. Eduardo Labrador Marigómez, aprobado; D. Ciriaco Perlado Freje, aprobado; D. Sabino López del Barrio, aprobado; D. Vicente Herrero Santamaría, aprobado; D. Manuel Inés Alemán, aprobado; D. Francisco J. Cabello Dodero, aprobado; D. Francisco Borreguero Entero, aprobado; D. Esteban Gimeno Minguela, aprobado; D. Isaías Borregón Gozalo, aprobado.

AGRICULTURA.

D. Julio Miguel Sánchez Salcedo, sobresaliente; D. Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; D. Juan Francisco Delgado, sobresaliente; D. Cecilio Montalvo Marugán, notable; D. Jesús Badillo Pérez, aprobado; D. Domingo Rueda Marín, aprobado; D. Tomás Fuentes Pérez, aprobado; D. José Montuno Ortega, aprobado; D. Pedro Azuara González, aprobado; D. Cesáreo Mercado del Pozo, aprobado; D. Mariano Piñuela Pérez, aprobado; D. Manuel Jerónimo Barroso, aprobado; D. Domingo Vicente Hita, aprobado; D. Bonifacio Cristóbal Velasco, aprobado; D. José Mora Junquera, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTICA

D. Emilio Gimenez Heras, sobresaliente; D. Ciriaco Perlado Freje, notable; D. Esteban Gimeno Minguela, notable; D. Santos Martín Olalla, notable; don Eduardo Labrador Marigómez, notable; D. Isaac Gimeno Pastor, notable; D. Jesús Maseda del Peso, notable; D. Manuel Inés-Alemán, notable; D. Antonio Zárraga Hernández, notable; D. Sabino López del Barrio, notable; D. Isaías Borregón Gómez, aprobado; D. Valerio Borregón Gómez, aprobado; D. Vicente Herrero Santamaría, aprobado; D. Antonio Moreno Gil, aprobado.

HISTORIA NATURAL

D. Julio Miguel Sánchez Salcedo, sobresaliente; D. Agustín Moreno Rodríguez, sobresaliente; D. Juan Francisco Delgado, notable; D. Cecilio Montalvo Marugán, notable; D. Jesús Badillo Pérez, notable; D. Antonio Montuno Ortega, notable; D. Pedro Azuara González, notable; D. Mariano Piñuela Pérez, aprobado; D. Julián María Otero y Rubial, aprobado; D. Bonifacio Cristobal Velasco, aprobado; D. Domingo Vicente Hita, aprobado; D. José Mora Junquera aprobado; D. Cesáreo de Mercado del Pozo, aprobado; D. Mariano Adrados Herrero, aprobado; D. Manuel Gerónimo Barroso, aprobado.

FÍSICA Y QUÍMICA

D. Eduardo Labrador Marigómez, sobresaliente; D. Julián María Otero y Ru-

bial, sobresaliente; D. Emilio Giménez Heras, sobresaliente; D. Antonio Zárraga Hernández, sobresaliente; D. José Mora Junquera, notable; D. Cesáreo Mercado del Pozo, notable; D. Isaac María Jimeno Pastor, notable; D. Antonio Montuno Ortega, notable; D. Vicente Herrero Santamaría, notable; D. Ciriaco Perlado Freje, aprobado; D. Esteban Jimeno Minguela, aprobado; D. Santos Martín Olalla, aprobado; D. Agustín Baeza Matanzas, aprobado; D. Jesús Maseda del Peso, aprobado; D. Manuel Inés Aleman, aprobado; D. José Montuno Ortega, aprobado; D. Gonzalo Terradillos Pérez, aprobado; D. Francisco F. Cabello Dodero, aprobado; D. Mariano Adrados Herrero, aprobado.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 31

Motín en Coruña.

Un telegrama del gobernador de la Coruña comunica que ayer, con motivo de la huelga de los empleados de consumos, se produjo algún desorden en aquella población, siendo apedreada la Guardia civil, que se vió precisada á hacer uso de las armas, resultando algún muerto y varios heridos.

El Conde de Cheste.

Por fortuna ha desaparecido la gravedad de la dolencia que aquejaba al Sr. Conde de Cheste.

Según nos afirman es su constante preocupación, en estos días, ir á Segovia para la próxima festividad del Corpus, habiendo ya dado órdenes para que se le prepare la casa que tiene en aquella capital, á donde ya remitió parte de su equipaje.

El enfermo ha recobrado los movimientos en la pierna y brazo izquierdos en que sufrió la parálisis.

Los hijos y nietos del veterano general no se apartan un momento de la cabecera del lecho donde permanece el enfermo, prodigándole exquisitos cuidados.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Declarando incompatible el cargo de verificador de contadores de electricidad con cualquier otro destino del Estado, la provincia ó el Municipio, y con el de las Compañías y establecimiento de electricidad.

—Unificando los plazos que se reducen al de sesenta días para oponerse á cualquiera marca de fábrica ó comercio, cualquiera que sea la residencia del oposito.

—Dictando reglas á que han de sujetarse en lo sucesivo las ordenaciones de los montes de utilidad pública.

El conde de Romanones obtuvo la firma para un decreto creando una sección de estadística de Instrucción pública en el ministerio.

Reformas en Gobernación

Han circulado por la prensa la noticia de que el Sr. Moret está preparando el proyecto de reforma municipal y provincial, para presentarlo al Congreso en cuanto éste se halle constituido.

Se trata sin embargo, sólo según informes de «El Imparcial» de la reforma de la ley municipal en sentido descentralizador, y hasta que las Cortes aprueben dicho proyecto y se conozcan sus resultados en la práctica entiende el ministro de la Gobernación que no es oportuna la reforma provincial, basada en las ideas que ha expuesto repetidas veces.

Hoy por hoy la agrupación de los servicios juzga el Sr. Moret que pudiera convertirse en un pernicioso regionalismo, por la falta de preparación en los organismos locales.

La reforma municipal y otros proyectos de diversa índole, los presentará el Sr. Moret á las Cortes en el periodo legislativo, aunque tiene la seguridad de que no podrán discutirse hasta después de verano, y tiene el propósito de plantear por decreto algunas reformas.

¿Fué asesinado Bresci?

Telegrafían de Roma que la Policía de Nápoles detuvo á un individuo que públicamente decía, corroborando su afirmación con detalles precisos, haber sabido por un guardia de Santo Stefano que Bresci fué asesinado por un guardia encargado de su custodia.

La enorme emoción que la revelación, real ó supuesta, ha despertado en el público obliga al gobierno italiano á abrir una información para depurar los hechos.

Con tal motivo corren rumores de todas clases y calibres.

Unos dicen que Bresci fué asesinado por el guardia Verducci Giovanni que ya anteriormente mató á otro preso.

Otros afirman que Bresci ha sido asesinado por el guardia Barbieri, que le vigilaba con una consigna severísima é instrucciones terribles.

La prensa socialista publica artículos, como el que hoy inserta «L' Aurore» bajo el título de «Gouvernement de suicideurs» mientras que los periódicos anarquistas guardan un silencio absoluto, que produce honda preocupación en Roma.

CAVOUR.

Del Día

La publicación del programa de los festejos que durantes las ferias de San Juanito han de celebrarse, ha caido en Segovia como una bomba de poco menos.

Ya nadie se ocupa de elecciones y todo el mundo piensa en divertirse del mejor modo.

Hay quien está saboreando ya las diversiones de ferias y exclama al leer el programa de festejos:

—¡Compadre, como nos vamos á divertir!

Lo que se echa de menos en el programa es el número hace ya tiempo anunciado, de cuadros disolubles, ó disolventes que yo creo vendrá á ser lo mismo.

Ese número que no dejaba de ser un *petit* acontecimiento, se ha *disuelto* en el programa.

Hay quien se figuraba ya ver en el blanco lienzo los últimos cristales, los más modernos, uno de los cuales segun me han dicho, representa al gran don Práxedes, sobre un pedestal y con uniforme... estilo D. Tancredo, resistiendo impasible y con los brazos cruzados la acometida de dos leones.

La actitud del gran Sagasta en el cliché, no puede ser más severa, á pesar de su desdeñosa sonrisa que parece decir:

—¿Leoncitos á mí? ¡Ni los del Congreso!

Otro de los cristales modernos y que por lo que dicen hace furor en la Corte, es uno que representa á Silvela bailándose un bolero con Azcárraga *mientras* les jalea Romero Robledo dando palmaditas.

Muchos se relamían de gusto creyendo ver (también por el procedimiento disoluble) á la Bella Chiquita ó á la Martini, que es tan Chiquita y tan bella como la otra, haciendo caricias á un padre de familia...

Pero á falta de pan...

Tampoco contábamos con el torito embolado y nos le sueltan.

Lo cual quiere decir que está de enhorabuena el popular Benito, á quien parece que la Comisión dedica este festejo.

Ya lo saben ustedes, piadosísimos lectores. *Día 24.*—Gran corrida de un novillo embolado que lidiará el gran Benito recibiendo... achuchones de todos los sistemas conocidos hasta el día, y ejecutará la suerte del rey del valor, Excmo. Sr. D. Tancredo López, al que piensa hacer la competencia.

¡Oh San Juan! ¡San Juanito!
Por lo visto perdiste tus derechos:
Dí á San Pedro bendito
que te traspase los toreros hechos
y tú le cederás el San Benito.

¿A que no acepta? ¡Pobre San Juan, siempre le toca la de perder!

Lo que es indudable que ha de resultar de muchísimo efecto es el concurso de tiro... rápido.

Ahora si que cabe aquello de «Cuatro tiritos y á casa».

Pero en cambio, tenemos dos noches de fuegos artificiales.

Es decir; más ¡pum! ¡pam! ¡oum!

Sólo faltaba que el municipio hubiera contratado á los morito de antaño para correr la pólvora.

Entonces si que resultarían unos festejos de ruido.

Lo que no nos dice el programa es si acompañará á los gigantes y cabezudos la tarasca; porque algo es algo, y al fin es un número más.

Pero tenga en cuenta la Comisión que, de autorizar la salida de esa señora (ó señorita), tienen que uniformarla de nuevo, porque eso de gastar polisón en el Siglo XX... ¡Horror!

Por lo demás el programa es acabado.

Verbenas, cucañas, bailes de tamboril, músicas y casetas en la Plaza Mayor.

Me parece que con 8.000 pesetas, no se puede pedir más; eso es... tirarlas.

¡Pero aun hay patria!

El día de San Pedro, que en esta ocasión ha dejado á San Juan tamañito, y perdonen el modo de señalar, se lidiarán seis colmenareños por las cuadrillas de Lagartijo, digno sucesor del gran Califa, y Félix Velasco, los cuales están encargados de despacharlos aunque sea á la media vuelta; porque si es cierto, como aseguran que alguno de esos animalitos pesa 30 arrobas, camará que es mucha carne esa para un torero solo. Afila el lápiz Rodao, que habrá hule.

Por si acaso no estaría demás que dieran un recorrido á las barreras, puertas de arrastre y chiqueros, pues con mucha facilidad se los llevan en la cabeza los colmenareños.

Y sería de sentir, por el disgusto que pudieran tener los del Concejo.

Buenas son las precauciones.

GARCÍA FALERA.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Sra. de la Luz, San Iñigo, abad patrón de Calatayud, San Segundo y San Pánfilo.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

25624 con 100.000. Sevilla.—Madrid.
4080 con 40000. Barcelona—Zaragoza.
15784 con 20000. Manresa.—Madrid.

CON 1500 PESETAS

28233. Sevilla.—Sevilla.
5342. Salamanca.—Salamanca
3599. Bilbao.—Barcelona
23261. Linea de la Concepción.—Barcelona.
25834. Valencia.—Madrid
23130. Barcelona.—Madrid
22139. Béjar y Córdoba.—Madrid
23913. Madrid.—Madrid
10882. Zamora.—Sevilla.
23040. Barcelona.—Madrid.
12540. Zaragoza. Madrid.
15798. Oviedo.—Madrid.
27038. Algeciras.—Algeciras.
24315. Cádiz.—Madrid.
10640. Madrid.—Córdoba
19629. Huesca.—Línea Concepción
22206.—Barcelona.—Madrid.
13112. Madrid.—Madrid
30147. Bilbao.—Bilbao.
20558. Cartagena.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 pesetas

Decena

45 54

Centena

116	139	208	251	256	312	326
340	425	431	476	495	549	557
559	565	573	588	589	707	714
783	832	833	847	880	896	918
926	928	931				

Mil

040	074	123	133	153	161	235
282	294	307	326	327	342	368
376	378	380	412	414	466	430
489	503	518	549	573	668	684
698	706	753	756	661	763	792
829	915	938	944	959	978	

Dos mil

013	036	092	098	101	115	127
240	255	259	266	286	287	311
319	332	336	348	485	495	537
542	551	558	571	612	646	677
716	756	758	813	842	851	857
863	927	949	954	981		

Tres mil

010	021	033	067	098	117	130
178	203	215	255	317	336	363
369	383	421	448	466	582	610
657	703	717	741	760	771	782
794	798	870	885	895	906	934
935	940	958	969	977		

Cuatro mil

013	054	105	156	213	214	215
225	239	243	271	308	347	355
371	372	430	500	520	523	531
544	618	619	631	647	726	747
749	762	772	794	813	851	853
857	877	895	907	914	943	947
953	984					

Cinco mil

048	064	100	117	125	131	173
237	285	356	368	374	393	409
411	436	461	513	528	569	571
641	656	657	668	671	688	783
821	848	880	929	941		

Seis mil

052	862	079	092	101	128	163
164	177	183	237	295	297	337
340	345	389	402	426	465	480
517	539	541	671	703	728	800
819	832	886	937	996		

Siete mil

001	002	063	075	083	092	116
135	136	177	219	224	323	371
377	388	419	452	485	506	537
545	619	629	644	652	697	701
702	726	755	784	810	833	903
946	971					

Ocho mil

025	057	059	099	157	176	224
225	298	305	317	369	372	405
466	483	495	499	517	621	627
630	710	719	759	767	789	802
824	831	857	917			

Nueve mil

001	016	028	037	044	073	117
129	173	194	216	241	270	286
306	314	352	383	388	404	421
502	503	511	537	567	574	589
603	623	631	640	669	675	766
767	774	819	824	873	892	896
913	951	970				

Diez mil

001	013	036	073	133	164	239
326	394	424	443	493	506	528
534	536	591	596	630	671	718
730	739	820	829	846	860	868
913	941	947	955	971	995	998

Once mil

014	101	114	133	160	172	206
216	222	265	273	287	373	435
506	521	525	528	535	560	613
617	619	675	678	704	730	790
840	907	994				

Doce mil

005	019	023	025	044	065	085
098	103	137	160	174	186	214
258	256	418	455	478	520	567
581	607	614	721	626	630	638
641	654	690	700	715	769	840
848	867	890	909	937	941	963
972	974	993				

Trece mil

096	190	215	225	271	277	286
295	301	305	367	389	397	441
466	496	516	564	598	625	631
683	725	749	775	785	787	801
809	831	853	860	916	932	936
971	996					

Catorce mil

070	104	105	125	146	187	223
245	258	271	321	331	381	389
391	393	394	445	470	497	532
547	567	572	581	589	628	678
712	717	759	760	799	805	824
826	837	838	851	856	864	946
968	986					

Quince mil

003	004	014	019	091	097	132
157	174	216	226	230	281	292
294	320	379	412	461	470	543
613	616	671	709	724	740	770
779	789	805	812	829	862	895
936	955	969	989			

Diez y seis mil

016	024	028	057	062	082	141
147	155	156	175	185	198	210
234	254	269	299	303	308	385
407	421	469	478	509	542	561
576	580	585	601	645	681	692
700	701	735	766	771	807	814
825	893	918	943	960	990	997

Diez y siete mil

020	025	040	084	093	094	124
132	139	159	193	202	208	267
300	313	320	377	385	387	407
445	448	454	480	503	532	549
573	580	585	595	600	602	604
612	620	640	653	667	712	718
722	726	733	774	787	858	906
913	914	921	939	964	967	

Diez y ocho mil

051	116	186	244	320	357	366
393	397	452	493	496	584	589
599	614	628	636	641	645	655
680	694	700	708	760	783	803
844	885	922	923	973		

Diez y nueve mil

008	026	032	122	243	247	334
335	366	369	383	401	415	432
450	512	557	609	673	694	792
805	850	853	985	939		

Veinte mil

024	051	097	127	134	171	172
223	252	279	281	303	321	338
356	365	475	514	538	599	605
615	616	648	667	684	711	714
733	782	784	786	806	840	861
869	872	880	903	914	944	961
986	989	997	999			

Veintiún mil

001	003	034	045	052	081	091
101	104	109	126	172	181	182
18	218	253	258	289	413	415
432	438	446	451	490	501	514
538	613	626	643	659	670	699
715	720	743	768	771	799	869
832	915	926	937	985		

Veintidos mil

021	069	080	108	112	135	145
157	173	184	296	323	329	337
346	347	382	418	477	524	537
674	592	624	632	660	664	668
675	706	767	773	794	805	806
839	855	906	926	927	928	935
943	949	963	976			

Veintitres mil

013	046	056	059	072	077	081
089	104	133	167	195	201	207
240	276	402	405	459	466	498
503	530	544	551	569	596	650
683	694	716	738	743	749	751
753	776	799	814	827	837	885
888	891	897	900	962	999	

Veitincuatro mil

013	020	028	052	054	096	119
123	133	161	165	188	228	248
265	287	323	372	413	432	445
472	486	491	494	531	576	599
683	689	716	726	767	853	935
957	973	984				

Veinticinco mil

009	010	027	042	066	070	080
146	154	246	250	277	327	432
440	479	481	498	520	528	559
568	582	583	598	601	629	689
748	761	839	843	850	857	901

Veintiseis mil

022	080	090	110	119	121	145
194	231	233	235	236	246	265
320	378	457	476	490	561	577
580	585	590	636	651	692	719
736	777	814	816	897	907	914
936						

Veintisiete mil

018	045	093	100	106	108	250
241	288	298	327	333	345	353
365	368	377	437	471	480	513
616	632	634	649	664	671	673
682	720	737	798	806	851	888
900	917	937	951	953	969	996

Veintiocho mil

013	047	063	102	407	120	151
155	161	164	181	506	209	231
297	302	358	440	451	470	628
714	764	789	443	479	919	946
965	968	978				

Veintinueve mil

003	024	027	042	043	111	120
135	187	188	232	255	303	304
384	393	454	468	502	504	523
558	585	615	624	632	658	663
670	693	696	710	723	729	815
828	851	896	917	930	932	

Treinta mil

030	033	034	059	078	080	102
111	117	139	249	261	262	275
313	326	329	358	364	365	370
407	474	477	531	561	566	646
666	672	678	679	699	714	738
742	777	834	848	869	920	963
989						

Observaciones

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero han correspondido al 25623 y 25625.

Las dos id. de 750 id. id., para los del segundo han correspondido al 4079 y 4081.

Las dos id. de 600 id. id. para los del tercero, han correspondido al 15783 y 15785.

99 aproximaciones de 300 cada una para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Junio, y constará de 15000 billetes al precio de 100 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Sa e 1es, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de broca el, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bo dados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rente ía y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—3.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

COMERCIO DE PAÑERÍA DE

Cristino González

Se ha recibido ya en esta acreditada casa el completo surtido de novedades para la presente estación y la próxima de verano.

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 10

Aquél comprende cuantos artículos abraza el ramo de pañería y para todas las fortunas. Nuestra distinguida clientela conoce la seriedad de esta casa y ello nos releva de hacer pomposos anuncios.

SEGOVIA

Especialidad en artículos para señores sacerdotes — Altas novedades para caballero

Ricos paños para uniformes y libreas

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

FARMACIA MODELO

DE

DR. SACRISTAN

PLAZA MAYOR 3.--SEGOVIA.

ALGUNOS PRECIOS DE ESTA CASA

Agua de Azahar de primera, frasco grande, 1'50 pesetas.
Idem, ídem de ídem, pequeño, 1.
Cápsulas de Esencia de Sándalo, 2'25.
Elixir de Pepsina Mialhe, 2.
El Tesoro de la boca, 1.
Esencia de Zarzaparrilla, frasco grande, 1'25.
Idem de ídem, pequeño, 0'75.

Hierro dializado (Bravais), 1.
Jarabe de brea y Tolú, 1.
Id. de Lactofosfato de cal 1'50.
Idem ídem id. ferruginoso, 1'75.
Idem de Codeina, 1'50.
Idem de Hipofosfato de cal, 1'50.
Idem ídem ídem y sosa, 1'50.
Idem de Rábano iodado, 1'50.
Migrainina, 1.
Perlas de Eter, 1'25.

Píldoras de Blancard, 1.
Idem de Bland, 1.
Vino de peptona, 3'50.
Idem de Nuez de kola, 3.
Idem de Hemoglobina, 3'50.
Idem de Quina, 1'75.
Idem de ídem ferruginoso, 2.
Jarabe de Givert, 2.
Papilla purgante para los niños, 1.

Elixir VIDA ESTOMACAL, frasco, 5 pesetas: 6 ídem 22'50

Específicos Nacionales y Extranjeros; Precios módicos; Despacho esmerado de recetas.

Fijarse bien

Taberna á la antigua española

El público no hallará lujo en el establecimiento pero en cambio hallará aseo, buen género, de gusto, y gran economía.
Vino de Arganda y Chinchón á 6 pesetas arroba.
De Valdepeñas á 7 ídem ídem.
De Medina á 7 ídem ídem.
Arganda y Chinchón á 0'40 pts. litro.
Valdepeñas á 0'50 ídem ídem.
Medina á 0'50 ídem ídem.
Servidos á domicilio tienen un aumento de 25 céntimos arroba.
Calle de Fernán García, cuarto núm. 2, frente á los arcos.

La Moderna

Sastrería de Badillo.

7, PLAZA DE LA RUBIA, 7

SEGOVIA

Especialidad en toda clase de trajes talares y de seminaristas.
Corte español y confección elegante en prendas para militares y paisanos.
Esta casa sirve con puntualidad y á precios módicos, los encargos que se le hagan.
Cuantas ventajas ofrezcan á los señores sacerdotes centros de Barcelona, Madrid y Valladolid, las verán realizadas por LA MODERNA, si se dignan honrarla con sus órdenes.

EL CENTRO

Colegio de niños

36, JUAN BRAVO, 36

(FRENTE Á LAS SIRENAS)

En este acreditado Colegio dirigido por D. Tomás Velasco Fernández, Maestro superior y ex alumno de Sagrada Teologia, se dan lecciones particulares de primera y segunda enseñanza, Cálculo Mercantil y Partida doble.

PRECIOS MÓDICOS

Se admiten párvulos.

Cereales.

Venta de granos al por menor.
Precios muy económicos.
Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz.
Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase
y
todos los aparatos de molinería

CURRO-VARGAS

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

JUAN BRAVO, 11.—SEGOVIA

Se ha recibido ya en esta casa el surtido de sombreros para primavera y verano, entre ellos la especial forma que tanto llama la atención del público denominada entre la moda por

Sombrero de D. Tancredo

Hay además en color y negros cuantas formas se deseen.

Objetos militares

GRAN SURTIDO EN GORRAS DE TODAS CLASES Y FORMAS

CIRANO — FREGOLI

CORDOBES

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival — Grandes surtidos

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Idem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Baules.
Maletas.
Cabás:
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem idem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguetes.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3,50 PESETAS.